



Resolución de Consejo Asesor **11 / 2025 - TAR -UNSa**
Convalida RD 297/2024-TAR-UNSa - Expte. N° 311/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
29/01/2025

VISTO

La RD 297/2024-TAR-UNSa; y

CONSIDERANDO

Que la misma autoriza y declara de interés académico el conversatorio sobre La Transliteratura y Transliterar la enseñanza "Literatura Infantil y Juvenil como desafíos de creación", llevada a cabo 21 de noviembre de 2.024 en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que es necesario proceder a la convalidación del mencionado acto administrativo.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 17° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 28 de noviembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la RD 297/2024-TAR-UNSa de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad del 15 de noviembre de 2024, referida a la autorización y declaración de interés académico del conversatorio sobre La Transliteratura y Transliterar la enseñanza "Literatura Infantil y Juvenil como desafíos de creación", llevada a cabo 21 de noviembre de 2.024 en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados y publíquese.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa